



Evaluación de las perspectivas del proceso de titulación de tierras en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores, Perú. Agosto, 2011.

Assessment of the perspectives of the process of land titling in the rural community San Juan de Miraflores, Perú. August, 2011.

Roger Ricardo RÍOS RAMÍREZ* y Sergio Horacio RAMOS GONZALES**

Recibido: 11.02.12

Aprobado definitivamente: 22.7.12

RESUMEN

Objetivo: Evaluar las perspectivas hacia la titulación de tierras en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores. Materiales y métodos: Se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra de 354 comuneros seleccionados de manera aleatoria, estratificada y proporcional, previa validación de expertos y una confiabilidad alfa de Cronbach $\alpha = 0.944$. El estudio fue de tipo descriptivo, con un el diseño no experimental transversal. Se empleó análisis de frecuencias y el estadístico t de Student. Se observó que tipo de perspectivas hacia la titulación de tierras, según el valor $t = 49,829$ con una significancia $p = 0,00$; $gl = 353$, Conclusiones y recomendaciones: En la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores, las parcelas no tienen las características necesarias que las hagan dedicarse a la agricultura o ganadería y no se cumple la actividad campesina como principal actividad económica, además que no existen evidencias de riqueza. Los comuneros de la CCSJM muestran una perspectiva favorable hacia la titulación de tierras; por lo que se debe empezar el proceso de titulación de tierras, promoviendo otras opciones laborales distintas al del campesino.

Palabras clave: evaluación – titulación - comunidad campesina – perspectivas- campesinos

ABSTRACT

Objetivo: Asses the perspective to the titling of land en the farming community San Juan de Miraflores. Materials and methods. It was applied a structured questionnaire to 354 comuneros, selected in aleatory conditions, stratified and proportional mode, previous validation for experts and Cronbach's alpha reliability $\alpha = 0,944$. The study was descriptive and the design was not experimental and transversal. It was observed that the type of perspective to the titling of land en the farming community, according to the value t was 49,829, with a significance $p = 0,00$, and degrees of freedom = 353. Conclusions and recommendations: Farmer community in San Juan de Miraflores, the plots do not have the necessary characteristics that make them to engage in farmer or ranching and farming activity is nor met as the main economic activity, also there was no evidence of wealth. The comuneros of CCSJM show a favorable perspective to the

* Magíster en docencia e investigación universitaria. Docente de investigación de la Universidad Científica del Perú. Ricardo_710310@hotmail.com.

** Magíster en docencia e investigación universitaria. Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Científica del Perú.

titling of land, so you must start the process of land titling, promoting other options different to farmer's labor.

Keywords: Evaluation – tiling - farming community – perspectives- farmers

SUMARIO

1. Introducción. 2. Material y métodos. 3. Resultados y discusión. 3.1. Resultados y conclusiones descriptivos. 3.2. Resultados y discusiones de las perspectivas hacia la titulación de tierras. 4. Conclusiones. 5. Recomendaciones. 6. Referencias bibliográficas. 7. Anexo

1. Introducción

Se debe aclarar que el concepto de comunidad campesina no ha logrado nunca una aceptación mayoritaria, y de la definición de comunidad campesina, esto se encuentra en discusión desde hace más de 50 años, siendo en muchos casos confundido con comunidad indígena (Urrutia, J.); pero se puede afirmar que los integrantes de una comunidad campesina interactúan en un sistema sociocultural propio, donde las creencias y normas complementan sus interrelaciones (Durstón, J., 2002). Algunos de estos conceptos no corresponden a la realidad, ya que los comuneros son reticentes al extremo de perder el control de sus parcelas a favor de su colectivo (Eguren, F. y Urioste, M.).

Desde la Constitución Política del Perú de 1979, el Estado garantiza el derecho a la propiedad privada sobre la tierra y considera a la reforma agraria como el instrumento regulador del desarrollo agrario (Robles, R., 2002), a través de artículos que consideran prioritarios al desarrollo agrario, garantizando su propiedad en forma comunal; posteriormente la Constitución del año 1993 dentro del Título III, capítulo VI, artículos 88 y 89 mencionan que el Estado, en cuanto a las comunidades campesinas, apoya el derecho a la propiedad, considerándolas como persona jurídica, y autónoma en su organización, disposición y administración de tierras; pero que sin embargo, ello puede prescribir.

Las tierras de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores (CCSJM), aproximadamente 300 hectáreas, han sido adquiridas al Estado por Pablo Awspali, Manuel Cruz Mozombite, Félix Chota, Daniel Inuma, Pablo Lachuma Ayapi, Manuel Mozombite Chota, Tomás Mozombite, Juan Nolorbe Mozombite, Antonio Ramírez, Antonio Asipali, Justo Cahuaza, Remigio Esparrago, Jeremías Inuma, David Lachuma Ayapi, Pedro Maca, Ezequiel Mozombite, Reynaldo García, Esteban Valles, Manuel Cahuaza, Juan Calderón, Fidel Huatangari, Víctor López. Antonio Lomas, Abraham Maca, Nicolás Pinedo y Luis Yumbato, conforme consta de la Partida registral N° 11001299 del Registro de Propiedad Inmueble de Loreto, desde el año de 1946 (Oliveira, J., 2007).

De acuerdo a la Ley N° 27195 del año 1999, la CCSJM, es una persona jurídica y asimismo propietaria de su terreno ubicado en Villa San Juan, actual distrito de San Juan. Jurídicamente, sus competencias están contempladas en la Ley N° 24656 del año 1978, y entre otras son las siguientes: formular y ejecutar sus planes de desarrollo integral agropecuario, artesanal, promoviendo la participación de los comuneros; delimitar áreas, destinadas a uso agrícola, ganadero, forestal, de protección; promover la forestación y reforestación; organizar el régimen de trabajo de sus miembros para actividades comunales. Por otra parte sus tierras son inembargables e imprescriptibles, asimismo inalienables; pero, por excepción, podrá ser enajenada previo acuerdo de por lo menos dos tercios de los miembros calificados, también podrá ser expropiada considerando el justiprecio en dinero.

Una comunidad campesina se caracteriza por trabajar la tierra de las parcelas en la producción agrícola, la ganadería, forestación, reforestación, y por realizar actividades empresariales con las mismas; sin embargo actualmente la Comunidad CCSJM, según observación directa, no presenta en sus parcelas las características propias de ubicación,

extensión, actividad económica predominante, propias de una comunidad campesina; pues se encuentra en la zona céntrica y urbana marginal del distrito San Juan Bautista, las extensiones de las parcelas, por comunero calificado no es ni siquiera de una hectárea y existen la carencia de ganaderías y chacras que sean visibles al pase por sus calles.

Asimismo, es conveniente evaluar el nivel de desarrollo que ha adquirido es grupo humano perteneciente a la CCSJM, en sus más de 65 de existencia como tal. Para ello es necesario analizar la controversia que pudiera existir sobre la globalización y si ésta promueve la desigualdad del ingreso entre ricos y pobres, se debe además entender que existen indicadores que ayudan a crear y proveer los medios para mejorar el bienestar humano, trayendo consigo un estímulo de crecimiento económico, que conduce al cambio tecnológico e incentivando la productividad, es así que la riqueza, la tecnología y el bienestar se refuerzan recíprocamente (Indur, G., 2002). La CCSJM, no evidencia incremento significativo de producción en el campo ni de una implementación tecnológica, basada en tecnología para el trabajo del campesino.

El diario Perú 21 señala que si bien la economía del Perú ha aumentado y mantiene tendencia a seguir aumentando en éste año entre 6,5 y 7% el próximo año, en el caso específico de la CCSJM, la economía esta basada en actividades que no son propias del campesino. Pero conviene entender que entre los años 1950 y 2000, la población mundial se incrementó en un 140%, y el ingreso per cápita aumentó en más de un 170%. Sin embargo, también se dio un enorme incremento en la productividad agrícola, y por lo tanto el precio real de ésta última es más baja que nunca (Indur, G. 2002).

Conviene entonces analizar si la condición de comunidad campesina y su actividad propia puede conllevar a la pobreza, tratado desde la nueva perspectiva que es el desarrollo humano (Domínguez, J. y Martín, A., 2008). Por otra parte, existen antecedentes de que las comunidades campesinas viven en crisis de la actividad agropecuaria, manifestada en la producción, tecnología y maquinaria para ello, por último económica, y renuente a la innovación, a ello, se agrega el aspecto educativo y social (Montoya, R.) (Núñez, I. y Díaz, M., 2006). Se hace necesario pensar en los indicadores de economía solidaria y la representación de la riqueza de los comuneros de la CCSJB, siendo la disponibilidad de bienes; o, en la economía moderna, que tiene como noción de riqueza es el valor y el precio (Wautiez, F. y otros). Los ingresos en este sentido son muy importantes ya que mide el poder adquisitivo, en el caso de la pobreza, que es un fenómeno complejo (Renshaw, J. y Wray, N., 2004). También existe la variable propiedades dentro de otros activos (Huerta P., José B.). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, considera que uno de los objetivos para aliviar la pobreza es facilitar el acceso a la tierra, el crédito, la capacitación y los mercados (Sistema de la Naciones Unidas en el Perú).

Surgen interrogantes propias del panorama descrito, tales como ¿la condición de Comunidad Campesina, como tal, ha contribuido al desarrollo de los moradores de la CCSJM?, ¿existe actividad de ganadería, agrícola o industrias de las mismas de forma significativa en la CCSJM?, ¿existe tecnología adecuada para el desarrollo agrario en la CCSJM?, ¿Las parcelas son, en extensión, suficientes para la actividad campesina?, ¿el trabajo campesino es una actividad económica significativa en la CCSJM o los comuneros realizan trabajos propios del campesino?, ¿se cumple con lo establecido en la Constitución Política del Perú acerca de las actividades referidas a las comunidades campesinas?, ¿existe una percepción favorable de los comuneros en cuanto a la pertenencia hacia la CCSJM? ¿Es necesario la titulación como un medio para tener acceso al crédito?, por último ¿es en realidad una comunidad campesina?

Es necesario entonces, según el señor Juan Carlos Gálvez Mondragón, presidente de la CCSJM, plantear nuevos escenarios, como la perspectiva económica, el acceso al crédito de acuerdo a la propiedad, el bien patrimonial individual que sería la tierra, entre otros, que permitan situar a los hoy llamados comuneros de la CCSJM en un escenario real; para ello, un aspecto a tener en cuenta es el cambio de régimen en la tenencia de tierras, es decir, de propiedad comunal a propiedad individual, a través del proceso de titulación, con su legalidad y su aceptación en los comuneros, además de describir las características de las parcelas en los aspectos relativos al trabajo campesino. La propiedad a través de la titulación logrará disminuir los indicadores de pobreza, al aumentar los bienes patrimoniales y la calificación como sujeto de crédito

En cuanto al aspecto de perspectiva económica, con la ejecución y posterior toma de decisiones, se reivindicará el derecho al crédito de algunos moradores en situación de pobreza, ello será posible como consecuencia de la tenencia de propiedad.

Asimismo, la titulación de tierras tendrá un efecto social favorable en la resolución de conflictos que genera la desigualdad de perspectivas de identidad con una comunidad campesina o propietario de un predio, con derechos sociales debidamente aceptados; asimismo, se generaría una situación de unidireccionalidad en los aspectos de gestión por parte de las instituciones respectivas (MDSJB-CCSJB – GRL – Otros) ya que cada uno en la actualidad posee sus propios objetivos, en muchos casos diferentes.

2. Material y métodos

Se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra de 354 comuneros, el cual constó de dos partes; la primera, sirvió para describir las características generales de los comuneros y constó de 08 ítems; la segunda midió las perspectiva hacia la titulación de tierras, para lo cual se consideró 09 reactivos. El instrumento fue validado a través de la opinión de expertos quienes hicieron tres revisiones del mismo, la fiabilidad fue a través del coeficiente alfa de cronbach (Cronbach, 1968) $\alpha = 0,944$, que quiere decir que el índice posee una alta confiabilidad (Bogliaccini, J., Cardoso, M., y Rodríguez, F., 2005).

Para la obtención de la muestra de los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores; se empleó fórmula para estudios cualitativos en poblaciones finitas (Calero, A., 1978), luego de lo cual se procedió a estratificar la muestra de forma proporcional a la población. Para ello se empleó las siguientes fórmulas:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

$$n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$$

siendo

σ^2 = varianza de la población respecto a determinadas variables.

s^2 = varianza de la muestra, la cual se determinó en términos de probabilidad

$$\text{como } s^2 = p(1 - p)$$

se = error estándar que está dado por la diferencia entre $(\mu - \bar{x})$ la media poblacional y la media muestral.

$(se)^2$ = error estándar al cuadrado, que sirvió para determinar σ^2 , por lo que

$\sigma^2 = (se)^2$ es la varianza poblacional.

$N = 3149$
$se = 0,015$
$\sigma^2 = (se)^2 = (0,015)^2 = 0.000225$
$s^2 = p(1 - p) = 0,9(1 - 0,9) = 0,09$

$n' = \frac{s^2}{\sigma^2} = \frac{0,09}{0,000225} = 400$
por lo que
$N = 354$

Es decir para realizar la investigación se empleó una muestra de 354 comuneros; estos comuneros fueron estratificados en relación a los comités de la CCSJM, a fin de aumentar la precisión de la muestra, utilizando deliberadamente tamaños de muestra para cada estrato, con lo que se logró reducir la varianza en cada unidad muestral; así, se considera que en un número determinado de elementos muestrales $n = \sum nh$, la varianza de la media muestral $\bar{x}$, puede reducirse al máximo si el tamaño de la muestra para cada estrato, es proporcional a la desviación estándar dentro del estrato. Para ello, se empleó la siguiente fórmula:

$$fh = \frac{n}{N} = KSh$$

Donde:

fh	=		fracción del estrato,
n	=	el tamaño de la muestra	
N	=	tamaño de la población,	
sh	=	desviación estándar de cada elemento del estrato h ,	
K	=	proporción constante que dio de resultado una η óptima para cada	

estrato.

La fracción para determinar la muestra de cada estrato fh , es 0,1124. Este factor, obtuvo un producto con cada total de la subpoblación para obtener el tamaño de cada estrato, ello se representó con la siguiente fórmula:

$Nh \times fh = nh$

Cuadro N° 01

Tamaño de la muestra probabilística estratificada de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores

Fuente: Elaboración propia

N° de Estratos	Comités	Sub población * fh	Muestra por Estrato
1	02 de Agosto	29	3
2	10 de agosto	22	2
3	La Coruña	44	5
4	Las Azucenas	72	8
5	Prolongación Azucenas	107	12
6	Las Begonias	179	20
7	Las Camelias	326	37
8	Las Flores	43	5
9	Prolongación Las Flores	34	4
10	Las Gardenias	42	5
11	Las Margaritas	28	3
12	Las Orquídeas	106	12
13	Las Palmas	50	6
14	Las Rosas	82	9
15	Los Ángeles	120	13
16	Los cedros	109	12
17	Los Claveles	143	16
18	Los Girasoles	106	12
19	Los Lirios	114	13
20	Circular Los Lirios	80	9
21	Los Rosales	206	23
22	Miraflores	104	12
23	Pasaje Roma	36	4
24	Pasaje Simón Bolívar	63	7
25	Quiñones A	117	13
26	Quiñones B	106	12
27	San Pedro y San Pablo	46	5
28	13 de Julio	77	9
29	Ampliación Los Girasoles	61	7
30	Transportes	12	1
31	Simón Bolívar	367	41
32	Aumento de San Juan	22	2
33	Prolongación Miraflores	72	8
34	Ampliación Azucenas	24	3
		3149	354

Se empleó el análisis de frecuencias para obtener el tipo de perspectivas en las unidades de análisis, el cual estuvo en relación a los valores de cada reactivo, asumiendo los siguientes criterios:

- Desfavorable: 5 a 27
- Favorable: 28 a 50

Posteriormente se empleó la prueba t student, para generalizar el tipo de perspectivas. Las hipótesis planteadas fueron:

H_i : El tipo de perspectivas hacia la titulación de tierras son favorables en los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores

H_o : El tipo de perspectivas hacia la titulación de tierras no son favorables en los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores

3. Resultados y discusión

Se obtuvieron 2 tipos e informaciones; la primera que describe las características de los comuneros y sus parcelas, y la segunda, la perspectiva de los mismos acerca del proceso de titulación de tierras.

3.1. Resultados y conclusiones descriptivos

La condición de comunero con mayor frecuencia entre los comuneros de la CCSJM es el que tiene condición integrado con 72,8%, mientras que los comuneros en condición de calificados sólo alcanzan el 27,19% (Cuadro N°02). Se demuestra la escasa representatividad de la población en la toma de decisiones de los directivos de la CCSJM.

Cuadro N° 02
Situación de pertenencia a la CCSJM

	Frecuencia	Porcentaje
Calificado	96	27,19
Integrado	257	72,80
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

Los comuneros con un tiempo como tal, mayor a 5 años, son mayoría en la CCSJM, haciendo un total de 78,8%, seguido de los comuneros que tienen entre 1 a 5 años en la CCSJM, que hacen el 15,3%; finalmente los que tienen menos de 1 año, sólo alcanzan el 5,9% (Cuadro N° 03).

Cuadro N° 03
Tiempo de morador /comunero en la CCSJM

	Frecuencia	Porcentaje
< 1 año	21	5,9
1 - 5 años	54	15,3
> 5 años	278	78,8
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

El ingreso económico más frecuente (58,4%) de los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores es menor o igual a 600 nuevos soles, seguido del 31,2% de los que tienen ingresos mayores de 600 e iguales a 1000; luego, el 1,7% tienen ingresos que son mayores de 2000 hasta 4000; finalmente, sólo el 0,3% tienen ingresos superiores a 4000 nuevos soles (Cuadro N° 04). Más de la mitad de los comuneros tienen ingresos económicos semejantes a un salario mínimo o poco más de 200 dólares americanos.

Cuadro N° 04
Ingreso económico promedio al mes en S/.

	Frecuencia	Porcentaje
<=600	206	58,4
>600 - =1000	110	31,2
>1000 - =2000	30	8,5
>2000 - =4000	6	1,7
>4000	1	,3
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

Los comuneros con trabajo eventual o sin trabajo, son casi un tercio (39,1%) en CCSJM; una escasa cantidad de moradores (4,5%), se dedica a la actividad agrícola o ganadería;

más de la mitad (56,4%) se dedica a actividades económicas diferentes (Cuadro N° 05). En la CCSJM casi la totalidad se dedica actividades económicas distintas al del campesino.

Cuadro N° 05
Principal actividad económica

	Frecuencia	Porcentaje
Sin trabajo/eventual	138	39,1
Agricultor/ganadero	16	4,5
Otras actividades	199	56,4
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

En cuanto al material empleado en la construcción de sus parcelas, los que edificaron con material noble alcanzaron el 49,6% y los que construyeron con material rústico el 50,4% (Cuadro N° 06). No existen una diferencia significativa entre quienes poseen estructuras apropiadas para la agricultura y/o ganadería, ya que para este tipo de actividad se asume que el material predominante debería ser el rústico y la frecuencia de materiales predominantes en la construcción de parcelas son semejantes

Cuadro N° 06
Material de construcción predominante en su parcela

	Frecuencia	Porcentaje
Noble	175	49,6
Rústico	178	50,4
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

Los comuneros que a su parcela la dan uso solamente como domiciliario, alcanzan el 91,2%; los que lo emplean sólo para agricultura /ganadería, alcanzan el 2,3%; asimismo, los que lo dedican para vivienda y agricultura o ganadería, hacen el 2,5%; Por otra parte los que emplean sus parcela para otros usos alcanza el 4% (Cuadro N° 07). La información demuestra que casi la totalidad de los comuneros emplea su parcela sólo para domiciliario; y muy pocos lo dedican a la agricultura, hecho que coincide con el Cuadro N° 08; por otra parte un porcentaje mayor de los que dedican su parcela a la agricultura o ganadería se encuentra en otros rubros económicos, entre ellas se consideran los almacenes, garajes, hospedajes, etc., demostrando que la actividad ganadera o agrícola, no es prioridad en la comunidad de estudio.

Cuadro N° 07
Uso de su parcela

	Frecuencia	Porcentaje
Sólo Domiciliario	322	91,2
Solo agricultura/ganadería	8	2,3
Domiciliario y Agricultura/Ganadería	9	2,5
Otros	14	4,0
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

Las parcelas de la CCSJM, en el 25,8% se encuentran construidas en su totalidad; el 45,6% están construidas casi todo el área; el 18,7% tiene construido la mitad de su parcela; por otra parte, sólo el 9,9% tiene construido menos de la mitad (Cuadro N° 08). La actividad campesina requiere de tierra para desarrollarse, por lo que se asume que este tipo de actividad

no se cumple en la Comunidad de estudio, ya que en casi la totalidad de las parcelas, queda poco espacio para el trabajo en la agricultura o la ganadería, y que las dimensiones sobrantes de la edificación o construcción en sus parcelas es en su mayoría insuficiente para dedicarse a actividades propias del campesinado

Cuadro N° 08

Área de la parcela edificada o construida para vivienda (en medidas aproximadas)

	Frecuencia	Porcentaje
Todo	91	25,8
Casi todo	161	45,6
La mitad	66	18,7
Menos de la mitad	35	9,9
Total	353	100,0

Fuente: Base de datos

Del 100% de los comuneros calificados, sólo el 17% si desea seguir perteneciendo a la CCSJM, ante el 82,3% que ya no desea seguir perteneciendo a la CCSJM (Cuadro N° 09). Ello puede ser consecuencia de las perspectivas o el atraso en cuanto a desarrollo social por parte de la CCSJM en conjunto, o porque como quedó demostrado, ya no es una comunidad dedicada a la actividad campesina.

Cuadro N° 09

Desea continuar perteneciendo a la CCSJM

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	17,7
No	79	82,3
Total	96	100,0

Fuente: Base de datos

3.2. Resultados y discusiones de las perspectivas hacia la titulación de tierras

Antes de elaborar la prueba t, primero se elaboró un cuadro para describir las frecuencias de los comuneros de que muestra una perspectiva favorable y desfavorable hacia la titulación de tierras (Cuadro N° 10), encontrándose que casi la totalidad (97,7%) tienen perspectivas favorables hacia la titulación de tierras, y solamente el 2,3% tienen una perspectiva desfavorable.

Para la aplicación de la prueba t de student, se estableció un nivel de significancia $\alpha = 0,05$, gl = 353, planteando una hipótesis a dos colas para muestras > 30 , el valor t tabla = 1,96. Se aplicó un valor de prueba de 28. Se obtuvo un valor $t = 49,829$; $p = 0,000$, con lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta que las perspectivas hacia la titulación de tierras son favorables en los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores.

Cuadro N° 10

Frecuencia de las perspectivas hacia la titulación de tierras

	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	8	2,3
Favorable	345	97,7
Total	353	100,0

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

- La Comunidad Campesina San Juan de Miraflores, está conformada mayormente por moradores antiguos.

- b) El campesinado es considerado pobre, y la condición de comunero campesino, no pudo hacer diferente su condición económica
- c) Aproximadamente la totalidad de la población de comuneros se dedica a otras actividades económicas diferentes a las del campesino; y de los pocos que se dedican a ser campesinos, la mitad lo hacen en parcelas ajenas
- d) El material de construcción predominante, así como el área de las parcelas disponibles para la siembra o ganadería, no es apropiada para el trabajo propio del campesinado como actividad económica ni de sustento.
- e) La mayoría de los comuneros, ya no desea seguir manteniendo esa condición; es decir, no desea seguir perteneciendo a la Comunidad Campesinas San Juan de Miraflores, por lo que prefieren la titulación individual de tierras
- f) Los comuneros muestra una perspectiva favorable hacia el proceso de titulación de tierras

5. Recomendaciones

- a) Empezar el proceso de titulación de tierras por los siguientes motivos:
 - Existe una perspectiva estadísticamente favorable por parte de los comuneros de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores hacia la titulación de sus tierras.
 - Un indicador de pobreza son los bienes que posee la persona y el acceso al crédito, en caso de titularse, ello estaría generando un bien al comunero, es decir la propiedad elevando su nivel económico, además que el mismo estaría contribuyendo a ser un sujeto de crédito en base al bien que puede poseer (la propiedad de su tierra).
- b) Promover fuentes de trabajo distintas a la agricultura o ganadería, ya que ello no es una opción laboral en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores

6. Referencias bibliográficas

- BOGLIACCINI, J., CARDOSO, M., y RODRÍGUEZ, F. (2005). *Construcción de índices. Confiabilidad: alpha de Cronbach*. Autotexto N° 5. Serie estadística. Disponible en internet: http://www.ucu.edu.uy/facultades/ciencias humanas/IPES/pdf/Laboratorio/Autotextos/AT5_Serie_Estadistica_%20Indices_y_Alpha_IPES.pdf. Consultado y recuperado el 24 de agosto del 2011
- CALERO VINELO, A. (1978). *Técnicas de Muestreo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Congreso de la República del Perú. (1978). Ley 24656. *Ley General de Comunidades Campesinas*. Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú de 1979*. Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*. Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1999). Ley N° 27195. *Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Maynas, Departamento de Loreto*. Lima, Perú.
- Cronbach, L. (1968). *Fundamentos de la exploración psicológica* (Revolucionaria ed.). La Habana, Cuba.
- DOMINGUEZ DOMINGUEZ, J., y MARTÍN CABALLERO, A. M. (2008). *Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores*. En: Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa. P. 27-68
- DURSTON, John. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Libro N° 69 de CEPAL, p. 168. ISBN: 92-1-322050-2. Disponible en internet: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/11700/P11700.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>. Consultado y recuperado el 23 de agosto del 2011
- Economía peruana crecería 7% en 2011. En Perú 21, del 20 de Enero de 2011
- EGUREN, Fernando;, y Urioste, Miguel. (s.f.). *Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES Portal Rural*. Recuperado el 22 de agosto de 2011, de http://www.cepes.org.pe/debate/debate12/07_articulo.pdf. Consultado y recuperado

HUERTA P., José B. (s.f.). *Principales indicadores de pobreza*. Consultoría y desarrollo gerencial. Venezuela. Disponible en internet: http://www.foncodes.gob.pe/boletin/ediciones_anteriores/anho2_nro23/articulos/art3.asp. Consultado y recuperado el 21 de agosto del 2011

INDUR M., GOKLANY (2002). *Environmental Policy and Agriculture: Conflicts, Prospects, and Implications*. R. M. Yandle, Ed.

INDUR M., GOKLANY (2002) *La globalización del bienestar humano*. Disponible en internet: <http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/edc-pa-447.html>. Consultado y recuperado el 20 de agosto de 2011

MONTOYA RÍOS, R. (2005). *Futuro de las comunidades campesinas. Pacaraos 40 años después*. En: Antropología Investigaciones sociales. Año IX N° 14 p. 17-45. Lima. Disponible en internet: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n14_2005/a02.pdf. Consultado y recuperado el 20 de agosto de 2011

NÚÑEZ RAMÍREZ, I., y DÍAZ TEPEPA, M. G. (2006). *Innovación en la comunidad y economía campesina. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I*.

Oliveira Valles, Julio. (2007). *San Juan de Miraflores. Perfil histórico de la Comunidad Campesina*. Segunda edición. Iquitos, Perú.

Sistema de la Naciones Unidas en el Perú. (s.f.). *Reducción de la pobreza*. Disponible en internet: <http://www.onu.org.pe/Publico/infocus/pobreza.aspx>. Consultado y recuperado el 20 de agosto del 2011

RENSHAW, J., y WRAY, N. (2004). *Indicadores de bienestar y pobreza indígena*. Disponible en internet: http://www.comunidadandina.org/sociedad/indicadores_indigenas.pdf. Consultado y recuperado el 22 de agosto del 2011

ROBLES MENDOZA, R. (2002). *La Legislación de Finales del Siglo XX*. En: Legislación peruana sobre comunidades campesinas. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

URRUTIA, Jaime. (s.f.). *Comunidades campesinas y antropología: historia de un amor (casi) eterno*. Centro Peruano de Estudios Sociales- CEPES Portal Rural. Disponible en internet: http://www.cepes.org.pe/debate/debate14/01_articulo.pdf, Consultado y recuperado el 24 de agosto del 2011

WAUTIEZ, Francois; BISAGGIO Soarez, Claudia Lucia y DE MELO LISBOA, Armando (s.f.). *Indicadores de la economía solidaria*. Disponible en internet http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/indicadores_de_econom_a_solidaria.pdf. Consultado y recuperado del 21 de agosto del 2011

7. Anexo

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para evaluar de la percepción en los comuneros de la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores sobre la titulación de tierras

I. Datos generales

1.1. Comité

1.2. Ingresos económicos promedios al mes en S/.

- | | |
|---|-----------------|
| 1 | <= 600 |
| 2 | > 600 ; = 1000 |
| 3 | > 1000 ; = 2000 |
| 4 | > 2000 ; = 4000 |

5	> 4000
1.3. Tiempo de morador /comunero en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores	
1	< 1 año (Nuevo)
2	1 – 5 años (Casi antiguo)
3	> 5 años (Antiguo)
1.4. Principal actividad económica a la que se dedica	
1	Sin trabajo/eventual
2	Agricultor/ganadero
3	Otras actividades
1.5. Material de construcción predominante en su parcela	
1	Noble
2	Rústico
1.6. Uso de su parcela	
1	Sólo domiciliario
2	Sólo agricultura/ganadería
3	Domiciliario y agricultura/ganadería
4	Otros
1.7. Área de la parcela edificada o construida para vivienda (en medidas aproximadas)	
1	Todo
2	Casi todo
3	La mitad
4	Menos de la mitad
1.8. Situación de pertenencia a la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores	
1	Calificado
2	Integrado
1.9. Desea continuar perteneciendo a la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores (responda sólo en caso de ser comunero calificado)	
1	Sí
2	No

II. Perspectivas hacia la titulación de tierras

A continuación se le mostrarán una serie de enunciados, con sus respectivas escalas de respuestas, usted deberá responder de acuerdo a su percepción. Recuerde que no existen respuestas verdaderas ni falsas

Escalas de respuestas

En desacuerdo =	2	
Totalmente de acuerdo =	5	
Totalmente en desacuerdo =	1	
De acuerdo =	4	
Ni de acuerdo/ni en desacuerdo =	3	

		1	2	3	4	5
1	Me sentiría excluido por las MDSJB con la Constancia de Posesión, ante un título de propiedad (en relación a trámites)					
2	Si fuera propietario de mi tierra elevaría mi condición social					
3	Me gustaría que cada comunero logre su título de propiedad					
4	Soy capaz de generar riqueza con mi título de propiedad					
5	Un título de propiedad me generaría mejores servicios sociales/municipales					
6	Como propietario contribuidor, puedo exigir obras y servicios en mi zona de residencia					
7	Dedico tiempo para pensar en obtener mi título de propiedad					
8	Cuando se trata temas de titulación de tierras, me intereso mucho					
9	Preferiría un título de propiedad a pertenecer como morador la CCSJM					
10	En general, debería iniciarse el proceso de titulación de predios					